

## ¿A DÓNDE VA EL SOCIOLIBERALISMO?

Una crítica del libro *Quo Vadis Europa? Por qué la Unión Europea sigue creciendo más lentamente que Estados Unidos*, de Guillermo de la Dehesa.

Por Vicenç Navarro<sup>1</sup> y John Schmitt<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Catedrático de Políticas Públicas de la Universitat Pompeu Fabra y Director del Programa de Políticas Públicas y Sociales de la UPF-Johns Hopkins University.

<sup>2</sup> Senior Research Associate, Center for Economic and Policy Research, Washington DC, y profesor visitante del Programa de Políticas Públicas y Sociales de la UPF-Johns Hopkins University

## Resumen

El artículo analiza críticamente las tesis sostenidas por Guillermo de la Dehesa en su libro *Quo Vadis Europa? Porqué la Unión Europea sigue creciendo más lentamente que EEUU*. El autor de este libro sostiene que el modelo social europeo no es económicamente viable a no ser que se reforme, inspirándose, en parte, en políticas desarrolladas en EEUU y que el autor considera responsable de su éxito económico. Entre estas reformas De la Dehesa incluye una mayor desregulación del mercado de trabajo y una disminución del gasto público.

Expresando su desacuerdo con tales tesis, este artículo sostiene que no sólo el modelo social europeo es viable sino que tanto la Unión Europea en su conjunto como las economías de varios países europeos (con mercados laborales más regulados y con mayor desarrollo social que EEUU) han sido y continúan siendo tan o más exitosas que EEUU. Es más, el artículo señala que el hecho de que en los últimos años EEUU ha tenido un mayor crecimiento económico que la Unión Europea en su conjunto (aunque no de varios de sus miembros) no se debe a las condiciones del mercado laboral o al menor gasto público estadounidense – tal como Guillermo de la Dehesa sostiene- sino a la existencia de un marco federal (un gobierno federal que redistribuye el 19% del PIB, un Banco Central – *The Federal Reserve Board*- que combina el objetivo de controlar la inflación con el de estimular el desarrollo económico y la ausencia de un Pacto de Estabilidad) inexistente en la UE (cuyo gobierno europeo redistribuye sólo un 1,1% del PIB europeo, un Banco Europeo Central que tiene como objetivo único controlar la inflación – solidificado como tal en la Constitución Europea- y con un Pacto de Estabilidad que prohíbe un déficit público mayor de un 3% del PIB). Los autores además de mostrar la viabilidad económica del Estado Social en Europa, señalan que en lugar de hacerse la pregunta que Guillermo de la Dehesa se hace de “qué pasaría en la UE si tuviera las condiciones del mercado laboral estadounidense y el menor gasto público de EEUU”, se debería hacer otra pregunta “¿qué pasaría a EEUU si el gobierno federal controlara sólo el 1,1% del PIB, su banco central tuviera la política del Banco Central Europeo, y tuvieran que seguir las condiciones del Pacto de Estabilidad?”. No hay duda de que el crecimiento económico sería mucho menor que el del conjunto de la UE y ello a pesar de tener las condiciones del desarrollo económico que De la Dehesa propone. El hecho de que a pesar de aquellas condiciones la UE no tiene un desempeño económico menor que EEUU muestra la superioridad del modelo europeo social. El artículo concluye con la urgente necesidad de que la Unión Europea desarrolle sus instituciones de carácter federal, cambiando a su vez el Pacto de Estabilidad y la excesiva independencia del BCE.

## *Introducción: El paradigma socioliberal*

Una de las posturas del pensamiento liberal que se reproducen con mayor intensidad en los medios de información favorables a este pensamiento es que hay un conflicto entre *equidad* y *eficiencia* económica. Y como prueba de ello se señala que Estados Unidos es un modelo de eficiencia económica debido a que ha tolerado la inequidad en grado mayor que Europa, la cual, al valorar la equidad más que la eficiencia económica, ha pagado el coste de ser menos eficiente. Esta interpretación se presenta en distintas maneras, utilizando diferentes indicadores. Así, las tasas de desempleo de EEUU, menor que las tasas de desempleo de UE, se explican por su menor preocupación por la equidad, permitiéndole así seguir políticas públicas (tanto en su altamente desregulado mercado de trabajo como en su muy limitado estado del bienestar) que, aun cuando reproducen una gran desigualdad e inequidad (mayor que en Europa) mantienen un bajo desempleo y una alta producción de empleo. El último libro que sigue esta tónica es el de Guillermo de la Dehesa (GD) *Quo Vadis Europa? Por qué la Unión Europea sigue creciendo más lentamente que Estados Unidos*, publicado por Alianza Editorial este año 2004. El autor que fue Secretario de Estado de Economía en el gobierno español en el periodo 1986-1988 (siendo Ministro Carlos Solchaga) es hoy presidente del *Centre for Economic Policy Research* en Londres y Vicepresidente de *Godman Sachs Europe*, habiendo sido también, entre otros cargos, subgobernador del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial.

Escrito el libro en 8 capítulos, el primer capítulo aborda lo que GD define como el retraso económico de la UE frente a los EEUU, especialmente desde 1995. El segundo y tercer capítulos presentan lo que el autor considera las causas de tal retraso, incluyendo, entre otros, la rigidez del mercado de trabajo, el menor número de horas trabajadas por trabajador, el bajo porcentaje de la población activa sobre la población, excesivo tamaño del gasto público, y la menor productividad de los factores de producción (incluyendo capital humano y tecnológico). El cuarto capítulo analiza favorablemente las propuestas realizadas por los conocidos informes sobre la competitividad europea (*European Competitiveness Report*, 2003) y sobre las fuentes de crecimiento económico de la OCDE (*The Sources of Economic Growth*) que proponen, entre otras propuestas, una mayor desregulación del mercado de trabajo (incluyendo la facilidad para los despidos colectivos), el mayor incremento del tiempo de trabajo por trabajador, la disminución del gasto público, un crecimiento del porcentaje de la población activa y una mayor inversión en el capital humano y nuevas tecnologías. El capítulo quinto analiza el impacto que

las distintas evoluciones demográficas de la UE y de EEUU tendrá en el gasto público y en la sostenibilidad fiscal de las finanzas públicas de ambas economías, alertando en el capítulo sexto sobre lo que GD considera la insostenibilidad del sistema de pensiones europeos, haciendo sugerencias para su reforma que incluyen la expansión de los sistemas privados de aseguramiento junto con sistemas públicos de carácter ocupacional, complementando el sistema básico de reparto que el autor propone mantener. El capítulo séptimo analiza las propuestas de la cumbre de Lisboa, acentuando su incumplimiento en las áreas más polémicas como las reformas del mercado de trabajo concluyendo en el capítulo 8 que sin las reformas propuestas por él, el modelo social europeo no es viable económicamente, continuando además su retraso versus EEUU, cuyo mayor dinamismo y eficiencia económica está facilitada por su favorable desarrollo demográfico.

El libro está escrito de una manera amena y es valioso por su representatividad, pues promueve una postura liberal con conciencia social que puede definirse con el nombre de *socioliberalismo*, postura que está extendida en algunos sectores financieros y económicos importantes de partidos socialdemócratas y que suponen, sino una ruptura al menos una importante modificación de la socialdemocracia, y muy en especial de las políticas públicas de carácter redistributivo que han caracterizado tal tradición. La mayoría de las medidas que GD recomienda para aumentar la eficiencia económica aumentarían las desigualdades y las inequidades que el autor considera necesarias para aumentar la eficiencia económica. De nuevo, la dicotomía *equidad versus eficiencia*, postura central del liberalismo económico, centra el debate. Ahora bien, se distancia también del liberalismo económico al no renunciar al pleno empleo – objetivo central de la sociodemocracia- y al no proponer la privatización total de la seguridad social, como lo proponen pensadores e instituciones liberales. En realidad, tal postura es muy semejante al posicionamiento que en EEUU se conoce como *Clintonomics* que tiene elementos positivos pero otros negativos o al menos preocupantes.

*Consideraciones metodológicas: la necesidad de comparar manzanas con manzanas y no con peras*

Antes de iniciar el análisis crítico del libro, deberían hacerse dos observaciones. Una es que el libro es propagandístico en el mejor sentido de la palabra, y no académico. Propone una serie de propuestas sin entrar en debate con posturas alternativas que han presentado información empírica que cuestiona la información estadística sobre los cuales el autor

construye su edificio teórico. Así, ignora, sin nunca citarlos, los trabajos de Jeff Faux y sus colaboradores del *Economic Policy Institute*, de Dean Baker y su equipo del *Center for Economic and Policy Research* en Washington que han cuestionado la eficiencia económica de EEUU o de Robert Pollin *Contours of Descent US. Economic Fractures and the Landscape of Global Austerity* que ha cuestionado también el éxito de *Clintonomics* o los de Vicenç Navarro *Neoliberalismo y Estado del Bienestar y Globalización Económica, Poder Político y Estado del Bienestar* (ambos publicados por Ariel Económica en España) que han cuestionado el milagro económico estadounidense y documentado los costes sociales de las políticas liberales, incluyendo las socioliberales de la Administración Clinton.

La otra observación que tal libro genera es que comparar EEUU con la UE-15 (como el autor y muchos autores hacen) no es comparar manzanas con manzanas pues el primer país es un estado-nación con un gobierno federal, con políticas económicas y fiscales propias, mientras que la UE-15 es una suma de estados, con políticas económicas y fiscales distintas. De ahí que la premisa sobre la cual el libro se basa – comparar EEUU con la UE-15- no es del todo válida, pues no estamos comparando entidades comparables. Las diferencias entre la UE-15 y EEUU son enormes. EEUU es un estado federal con unas instituciones muy distintas a las instituciones europeas; con un gasto público federal que representa el 19% del PIB de aquel país (el gasto público total es aproximadamente un 30% del PIB) teniendo un estado central que incide tanto en el desarrollo económico como en la corrección de desigualdades regionales. La UE-15, sin embargo, no tiene en la práctica un gobierno federal europeo: la Comisión Europea, controla sólo un 1,17% del PIB europeo, limitando enormemente su capacidad de incidir en la economía europea y en la corrección de las desigualdades regionales, mucho mayores, por cierto, en la UE-15 que en EEUU. La diferencia en las tasas de desempleo entre los estados con mayor y los estados con menor tasa de desempleo es mucho menor en EEUU que en la UE-15. Es más, las instituciones del estado federal, como el Banco Central (*The Federal Reserve Board*) sigue unas prioridades y responde a influencias distintas que el Banco Central Europeo (como señalaremos más tarde). Todas estas diferencias limitan enormemente el valor de las comparaciones de eficiencia económica entre los dos continentes, EEUU y UE-15, comparación que es incluso más cuestionable cuando las diferencias en indicadores de eficiencia económica se atribuyen erróneamente a los comportamientos de sus mercados laborales o al desarrollo de sus estados del bienestar, ignorando la influencia en su eficiencia económica de otros factores.

De ahí que más lógico y razonable que comparar EEUU con la UE-15 hubiera sido comparar EEUU o Italia, Alemania, Francia o Reino Unido, por ejemplo, con los países

escandinavos que constituyen el grupo de países de mayor riqueza económica y bienestar social hoy en el mundo y que han seguido políticas socialdemócratas, la mayoría de ellas muy distintas a las propuestas por GD. Incluso el Foro Económico Mundial, de clara orientación liberal, ha admitido que los países escandinavos son de los países más competitivos hoy en el mundo (Finlandia, nº 1, Suecia, nº3, Dinamarca, nº 5, Noruega, el país más rico del mundo, nº 6, e Islandia, nº 10). La pregunta que parecería obvia, por lo tanto, es ¿Por qué no tomar aquellos países como referencia para la Unión Europea en lugar de EEUU?

Ahora bien, a pesar de nuestra crítica de la comparación constante que se hace entre EEUU y la UE-15, quisiéramos cuestionar esta comparación incluso en su propio terreno mostrando que los indicadores que GD toma para realizar tal comparación son inadecuados, señalando que otros indicadores más rigurosos cuestionan su conclusión de que el modelo económico estadounidense sea más eficiente que el modelo económico europeo. Veamos.

### *¿Quién ha tenido mayor crecimiento económico: EEUU o la UE-15?*

El lento crecimiento económico de la UE-15 frente a EEUU es el constante punto de referencia del libro. GD concluye ya en el primer capítulo que el modelo estadounidense es más eficiente que el europeo puesto que el crecimiento económico en EEUU ha sido desde 1975 mayor que el de la UE-15. En su primer cuadro (ver cuadro 1 del libro), GD muestra como las tasas de crecimiento anuales del Producto Interior Bruto (PIB) durante el periodo 1975-2002 (dividido en cuatro periodos 1975-1985, 1985-1990, 1990-1995 y 1995-2002) ha sido notablemente superior (para cada periodo con la excepción del periodo 1985-1990) en EEUU que en la UE. Las cifras para la UE-15 son 2,3%, 3,2%, 1,5% y 2,3% menores que EEUU, 3,4%, 3,2%, 2,4% y 3,3%.

De estas cifras no puede derivarse, sin embargo, (como GD hace) que la eficiencia económica de EEUU sea mayor que la de los países de la UE-15 pues el hecho de que EEUU haya tenido un crecimiento económico mayor se debe más al mayor crecimiento demográfico de EEUU (mayor que el que ha tenido la UE durante todos aquellos años) que al incremento de su eficiencia. En realidad, cuando analizamos el *crecimiento económico per capita*, vemos que las tasas de crecimiento de EEUU y de la UE-15 han sido muy semejantes. Durante el periodo 1981-1990, por ejemplo, tal tasa fue de 2,1% en la UE-15, una tasa muy semejante a la de EEUU, 2,2%; durante el periodo 1991-1995, la UE-15 creció un 1,2%, una tasa ligeramente superior a la de EEUU, 1,1%; durante el periodo 1996-2000, la UE-15 creció un 2,4% una cifra

ligeramente inferior a la estadounidense, 2,8%. En realidad, la tasa de crecimiento económico per capita desde 1980 ha sido muy semejante en los dos continentes, habiendo sido la europea muy superior a la de EEUU durante el periodo anterior 1961-1980.

Pero más relevante que la comparación entre EEUU y la UE-15 es, como hemos dicho antes, comparar manzanas con manzanas, es decir, comparar países en lugar de continentes. Esto es lo que han hecho Lawrence Mishel, Jared Bernstein y Silvio Allegreto, en su reciente informe *The State of Working America* del Economic Policy Institute. Tales autores muestran como durante los años ochenta el crecimiento económico per capita de EEUU fue similar al de la mayoría de países de la UE-15 siendo menor al de varios países de la UE-15 (EEUU, 1,9% menor que o idéntico a Austria, 2,1%, Bélgica 1,9%, Irlanda 6,6%, Holanda 2,4%, Portugal 3% y España 2,4%. Dinamarca 1,8% y Finlandia 1,5%, tuvieron tasas ligeramente menores a la de EEUU). Todos estos países tenían mercados laborales más regulados, gasto público mayor y estados del bienestar más extensos que EEUU. No puede deducirse, por lo tanto, que la eficiencia económica de EEUU haya sido superior a la de la UE, y todavía menos puede deducirse que esta inexistente superioridad de EEUU se deba a su mayor desregulación de sus mercados de trabajo o a su limitado gasto público.

### *¿Quién tiene un nivel de renta superior: EEUU o la UE-15?*

En el último estudio comparativo de eficiencia económica entre los países de la OCDE publicado por el *Economic Policy Institute* de Washington, EEUU (uno de los centros de investigación económica más conocidos de EEUU) vemos los siguientes datos:

1. La renta per capita de EEUU en el año 2002, 36.102, (medida en precios de mercado) era menor que la de Suiza, 52.624, Japón 50.611, Noruega 45.177, Dinamarca 44.740, Austria 38.477, Suecia 37.870, Alemania 37.150 y Finlandia 36.659. Todos estos países, excepto Japón, son europeos y la mayoría pertenece a países que han sido gobernados por la mayoría del periodo post Segunda Guerra Mundial por partidos de tradición socialdemócrata o que han tenido (como es el caso alemán) alianzas en las que el partido socialdemócrata ha sido un componente muy importante.

2. Si en lugar de utilizar precios de mercado, medimos el nivel de renta con unidades de poder de compra (que compara la cantidad de productos y servicios que pueden comprar con la

misma cantidad de dólares, estandarizados en todos los países) entonces EEUU sí que tiene el nivel de renta superior y ello se debe primordialmente a que el precio de la vivienda, el alimento, la vestimenta, el transporte, entre otros, es menor en EEUU que en los otros países citados con lo que el poder de compra de un dólar estandarizado es mayor en aquel país. Ahora bien, el indicador de unidades de poder de compra sesga el resultado a favor de EEUU porque quedan excluidos en el cálculo del indicador aquellos servicios públicos como son la educación, sanidad, servicios sociales, que no están en el mercado en la mayoría de aquellos países con lo cual tal indicador sólo mide el cesto de compra de mercancías privadas y no servicios públicos. De incluirse estos – mucho más desarrollados en aquellos países- su nivel de renta continuaría siendo mayor que EEUU.

GD ignora tales datos – no hace referencia a ellos- y en su lugar indica que la renta per capita promedio de la UE-15 es 30% inferior al promedio de renta per capita promedio de EEUU, señalando que ellos se debe a la menor productividad de la UE y al menor número de horas trabajado en la UE-15 que en EEUU.

### *¿Quién tiene mayor productividad, EEUU o la UE-15?*

GD considera que el supuesto diferencial en el nivel de renta entre EEUU y la UE-15 se basa en que el nivel de productividad – el valor medio de los bienes y servicios producidos en una hora de trabajo en una economía- en la UE-15 es aproximadamente 30% inferior al nivel estadounidense, y lo que es incluso peor, la tasa de crecimiento anual de la productividad en la UE-15 es también inferior a la de EEUU. Cuando comparamos, sin embargo, EEUU con países de la UE-15 podemos ver que varios países de la UE-15 ya tienen mayores niveles de productividad que EEUU. Según un análisis de datos de la OCDE realizado por Mishel, Bernstein y Allegreto, tomando el nivel de productividad de EEUU en el año 2002 como 100, vemos que Alemania (Occidental) es 101, Irlanda 103, Francia 103, Italia 105, Holanda 106 y Bélgica 111, todos ellos con mercados laborales más regulados y con mayor gasto público que EEUU. A la luz de estos datos uno podría preguntarse ¿porque estos países tienen que seguir las recetas de GD de desregular sus mercados de trabajo y reducir su gasto público tal como propone GD? A la luz de estos datos podríamos preguntarnos ¿porqué GD no propone que la Unión Europea siga los modelos económicos que tienen niveles de productividad por encima del EEUU?. Tampoco es cierto de que el crecimiento de la productividad en la UE-15 se haya ido retrasando en comparación con EEUU. En realidad, durante las últimas dos décadas la



productividad ha crecido más en la UE-15 (todos ellos con mercados laborales más regulados y mayor gasto público) que en EEUU. John Morley, Terry Ward, y Andrew Watt en su libro *The State of Working Europe* han documentado que desde 1986 a 2003 la tasa de crecimiento de la productividad de la UE-15 (1,7%) fue mayor que la de EEUU (1,4%). Tales autores señalan también que desde el año 1994 EEUU ha tenido un mayor crecimiento de la productividad (1,8%) que la UE-15 (1,6%), aunque – como también señalan tales autores- cuando Italia (país que tuvo un crecimiento de la productividad muy bajo) se elimina de la muestra, entonces las tasas de crecimiento de la productividad entre EEUU y la UE-15 son prácticamente idénticas.

### *¿Quién trabaja más, EEUU o la UE-15?*

Otra variable importante para explicar el nivel de renta de un país es el número de horas trabajado el cual es el producto del número de horas por trabajador por semana y el número de semanas trabajadas al año. Cualquier persona que ha vivido y trabajado en ambos continentes es consciente de esta diferencia entre EEUU y la UE-15 siendo el tiempo de trabajo mucho mayor en EEUU que en la UE-15. Pero tal diferencia no tiene porqué valorarse negativamente. El número promedio de vacaciones al año en EEUU es de sólo dos semanas mientras que en la UE-15 es de un mes y medio, realidad cristalizada en la legislación de la UE y de la mayoría de los países de la UE-15. Este mayor tiempo de ocio y relajación contribuye al mayor nivel de calidad de vida de la UE-15 sobre EEUU.

### *Participación de la población adulta en el mercado de trabajo*

Otra variable responsable de que el nivel de renta agregado per capita de la UE-15 sea menor que EEUU se debe al mayor número de adultos que trabajan en EEUU (71,2%) que en la UE-15 (64,8%), lo cual se debe primordialmente al mayor porcentaje de mujeres que trabajan en EEUU (65,7%) que en la UE-15 (56,1%). Ahora bien, aquí también nos encontramos que cuando comparamos países con países vemos que algunos países europeos, específicamente los países escandinavos, de tradición socialdemócrata tienen unos porcentajes de mujeres en el mercado de trabajo mucho más altos que EEUU, con lo cual la tasa de ocupación de la población adulta es mayor que en EEUU (Dinamarca 75,1% y Suecia 73,6% por ejemplo).

## *Otras variables*

*Desempleo* es menor en Irlanda (4,3%), Holanda (2,7%), Noruega (3,9%), Suecia (4.9%), Suiza (3,2%), Portugal (5,1%), Dinamarca (4,6%), Austria (4,3%) y Reino Unido (5,1%) que en EEUU (5,8%). En este aspecto recomendamos al lector la excelente colección dirigida por David Howell *Fighting Unemployment. The Limits of Free Market Orthodoxy* (Oxford University Press, 2004) que analiza las distintas experiencias del desempleo en los países de la OCDE, y que cuestiona el supuesto éxito de EEUU en reducir su desempleo. *La tasa de creación de empleo* de EEUU durante la época 1995-2002 ha sido ligeramente superior en EEUU (1,4%) que en la UE-15 (1,2%), pero inferior a la de Francia (1,5%) entre otros países europeos. *La dispersión salarial* (el ratio de la renta del 9/1 decilas o sea entre la decila mejor y la peor pagada) era en EEUU la mayor, 4,8 para hombres y 4,6 para mujeres. Suecia, por el contrario, fue de solo 2,3 y 1,9 respectivamente, con el agravante que el crecimiento de las desigualdades salariales se debió en EEUU más al descenso de los peor pagados, al contrario que la mayoría de países europeos que las desigualdades se redujeron resultado de los mayores ingresos de los peor pagados. Todos los países con mayor productividad laboral, tenían menos dispersión salarial que EEUU. *Las desigualdades de renta familiares* en EEUU, entre las familias mejor pagadas (en la decila superior) y peor pagadas (decilas inferiores) son las más altas en la OCDE, 5,5. Todos los países que tienen mayor productividad tienen unas desigualdades mucho menores. Noruega, por ejemplo, es sólo 2,8, Suecia con nivel de productividad muy semejante a EEUU, tiene un nivel de desigualdad 9/1 de sólo 3, Finlandia de 2,9 y Dinamarca de 2,9. *El nivel de pobreza* es mucho más elevado en EEUU que en cualquier país europeo. El 17% de la población estadounidense, 21% de los niños y 24,7% de los ancianos, viven en la pobreza. Como punto de comparación Suecia tiene un nivel de pobreza de 6,5%, 4,2% niños, 7,7% ancianos, Noruega 6,4%, 3,4% y 11,9% respectivamente y Finlandia 5,4%, 2,8% y 8,5% respectivamente, etc.

*Basado en estos datos, es sorprendente que la desregulación de los mercados laborales y el escaso desarrollo del estado del bienestar de EEUU se presenten como modelos para la UE.*

*La eficiencia económica de EEUU es menor que la de la UE-15. ¿Cuál sería la eficiencia económica de EEUU si tuviera un déficit federal cero (en lugar de un 5% del PIB) y unos intereses bancarios tan altos como los existentes en la UE?*

En realidad, los datos que mostramos cuestionan las tesis mostradas por GD que la economía estadounidense (caracterizada por unos mercados laborales muy desregulados y un estado del bienestar muy poco desarrollado) haya sido más eficiente que la de la UE-15. Tomando datos económicos y comparando EEUU con la UE-15, la economía de la UE-15 ha sido tan o más exitosa que EEUU, lo cual aparece incluso con mayor contundencia cuando se compara EEUU con países de la UE-15 que, teniendo mercados laborales más regulados y estados del bienestar más desarrollados, tuvieron también mayor eficiencia económica que EEUU. Seguir las recetas liberales (desregulando el mercado de trabajo y reduciendo el gasto público) empeoraría en lugar de mejorar su eficiencia económica.

La pregunta que GD se hace de qué pasaría a la UE-15 si tuviera unos mercados laborales desregulados y un estado del bienestar escasamente desarrollado, (tal como ocurre en EEUU) se debería añadir otra que sería *¿qué ocurriría a EEUU si tuviera un déficit presupuestario cero (en lugar de un 5% del PIB) y unos intereses bancarios tan elevados como tiene la UE-15?* No creemos que se pudiera dudar de que estaría en una situación mucho peor de lo que está ahora. El hecho de que la UE no esté peor que EEUU a pesar de tener el Pacto de Estabilidad y unos intereses mucho más elevados que EEUU muestra claramente la superioridad del modelo europeo basado en la equidad. Los problemas de la UE no se resolverán mirando a los mercados laborales de EEUU como punto de referencia (tal como hace GD) sino al contrario, mirando otras dimensiones ignoradas por GD.

*¿Dónde radica el problema en la UE? Las instituciones de la UE-15*

Los datos que nosotros hemos presentado muestran que la eficiencia económica de gran número de países de la UE es superior al de EEUU. En realidad, la eficiencia de la economía de EEUU y de sus mercados de trabajo en particular es inferior a la de la mayoría de países de la UE-15; si se considerasen las personas en las fuerzas armadas así como las personas institucionalizadas en prisiones como personas desempleadas, la tasa de desempleo de EEUU sería sólo ligeramente inferior a la del promedio de la UE-15.

Ahora bien, el hecho de que a pesar de su menor eficiencia económica EEUU tenga indicadores de eficiencia económica comparables a la UE-15 se deba a las instituciones estadounidenses responsables de una elevada tasa de crecimiento económico. La tasa de crecimiento económico en el agregado de los países de la UE-15 ha sido de un 1,3% (en los últimos nueve meses del año 2003 y en los primeros cuatro meses del 2004) que compara con un 4,8 en EEUU. (Gran Bretaña 3,7%, Alemania 1,5%, Francia 1,7% e Italia 0,8%). Esta situación, se debe en parte, a que los intereses bancarios (aprobados por el Banco Central Europeo) han bajado mucho más lentamente en la UE-15 (durante el periodo 2001 a 2004) que en EEUU, a pesar de que la inflación ha sido prácticamente la misma en los dos lados del Atlántico (2,4%), siendo mucho menor en Alemania, 1,6%. En realidad, no hay indicios de que haya tendencias alcistas de crecimiento en la inflación en Europa, y ello como resultado de una demanda interna débil en este continente. Hay casi un consenso en que el hecho de que los intereses sean más altos en la UE que en EEUU y que disminuyan más lentamente en la UE, no pueden atribuirse a un mayor peligro de inflación en Europa. ¿A qué se debe por lo tanto? La respuesta apunta hacia el enorme poder del capital financiero en Europa, también responsable del Pacto de Estabilidad (que también se llama paradójicamente de Crecimiento) el cual ha producido más estabilidad que crecimiento, limitando los déficits presupuestarios al 3% del PIB, lo cual es muy insuficiente para estimular la demanda interna. Esta situación está también contribuyendo al escaso crecimiento. Los altos intereses bancarios están contribuyendo también a reforzar el euro sobre el dólar. Éstas son las causas del crecimiento económico que sorprendentemente no ocupan mucho espacio en el libro *Quo Vadis*. Debería ser, sin embargo, el punto de partida de su análisis. En este aspecto es sorprendente que autores socioliberales como GD que constantemente toman las condiciones de mercado de trabajo (excesivamente desregulado) de EEUU como punto de referencia, no tomen el Federal Reserve Board y el comportamiento del gobierno federal (permitiendo unos déficits de hasta el 5% del PIB) como el punto de referencia.

En contra de lo que se cree o se conoce, el Federal Reserve Board es un organismo altamente centralizado, con sensibilidad hacia la opinión del Congreso de EEUU. El Banco Central Europeo, por el contrario, es muy poco sensible a la opinión del Parlamento Europeo, carece de una excesiva independencia (que no tiene el Federal Reserve Board) y tiene una estructura de decisión altamente descentralizada en la que los representantes de los bancos centrales de cada país tienen un gran poder. Sus decisiones son secretas y no hay ningún tipo de responsabilidad (accountability). El Federal Reserve Board por el contrario publica sus actas y su gobernador se reúne periódicamente con el Congreso. El público puede obtener las actas

y conocer las decisiones y los argumentos que las sustentan. No así el Banco Central Europeo en el que el control del capital financiero sobre tal institución (reconocida incluso en la Constitución Europea) es prácticamente absoluto. De ahí que el único mandato que tenga el BCE (también escrito en la Constitución) es el de controlar la inflación, forzándola al nivel más bajo posible. *Y ésta es la causa y la única causa del ralentizamiento económico y alto desempleo en Europa.* En realidad el debate hoy existente en Europa (y que DG reproduce) recuerda el que hubo en los años ochenta en España, cuando se responsabilizó del elevado desempleo a la supuesta rigidez del mercado laboral, en lugar de centrarse en la causa real que eran los intereses más altos existentes en la UE-15 (ver “La economía política de la Banca Española” en Navarro, V. *Globalización Económica, Poder Político y Estado del Bienestar*. Ariel Económica, 2000). Hoy este comportamiento se ha trasladado a la UE-15. Así, se quiere resolver el problema del alto desempleo por un lado y del euro fuerte por el otro, mediante una mayor desregulación de los mercados laborales, cuando una bajada de intereses por parte del BCE contribuiría a disminuir el desempleo y a debilitar el euro.

En realidad, la bajada de intereses y las políticas expansivas (con un mayor gasto público) facilitadas por un mayor déficit, estimularía la demanda interna que tendría un mayor impacto estimulador del crecimiento económico que muchas de las recomendaciones que se promueven en el libro. En este sentido, DG habla de la necesidad de invertir más en educación y en I+D, lo cual, aunque necesario, es insuficiente. Se requiere una mayor inversión pública con un aumento muy notable de la infraestructura pública así como del estado del bienestar. Para facilitar la integración de la mujer al mercado de trabajo, por ejemplo, se requieren grandes inversiones en escuelas de infancia, servicios domiciliarios y otros que permitan la compaginación de la tarea familiar con la participación laboral.

Creerse que la iniciativa privada puede resolver este problema es ignorar la experiencia de los países de mayor experiencia de gobiernos socialdemócratas, los países escandinavos, que tienen mayor gasto público, mayor integración de la mujer al mercado de trabajo, mayor estado del bienestar y mayor competitividad. ¿Cómo cuadra esta realidad con la propuesta de GD de reducir el gasto público? En realidad, el aumento – en lugar de reducción- del gasto público es también condición necesaria para resolver lo que él llama el problema demográfico, es decir, la situación del envejecimiento de la población, que según él hace inviable e insostenible el estado del bienestar en la UE.

*¿Es el estado del bienestar europeo viable?*

GD indica que como resultado del envejecimiento de la población europea, el estado del bienestar en la UE no es viable a no ser que tenga lugar una reducción muy notable de los beneficios del estado del bienestar acompañada de una privatización de gran número de servicios y transferencias del estado del bienestar que complementen los servicios públicos y las transferencias públicas las cuales garantizan unos mínimos, complementado por aportaciones privadas. En esta postura, se utiliza el caso de las pensiones para señalar que el descenso de la fecundidad en Europa más el alargamiento de la esperanza de vida de los ancianos significa un número decreciente de contribuciones necesarias para sostener un crecimiento notable de los beneficios, resultado de mayor número de años de vida y alargamiento de la longevidad.

Estos argumentos parecen pausibles. Es más, el crecimiento del número de ancianos y su porcentaje sobre la población significa un crecimiento notable del gasto público sanitario así como del gasto público en servicios de dependencia (como servicios domiciliarios, residencias de tercera edad y otros que uno de nosotros, Vicenç Navarro, definió en su día como el 4º pilar del estado del bienestar, término hoy ampliamente utilizado en la cultura mediática y política del país) que requerirá un aumento muy notable del gasto público social en tales servicios.

Ahora bien, en este escenario de crisis de viabilidad del estado del bienestar se ignoran varios hechos. Así, al analizar la viabilidad del sistema de pensiones hay que tener en cuenta que tal viabilidad depende no sólo de los gastos públicos sino también de los ingresos a las arcas del estado que viene condicionado por factores como la tasa de crecimiento económico, la tasa de crecimiento de la productividad, la tasa de participación laboral y otros factores que raramente entran en la consideración de si el sistema de pensiones es o no viable. Uno de los factores más importantes en la determinación de los ingresos públicos es, por ejemplo, el número de contribuyentes a las arcas del estado o a las arcas de la seguridad social (dependiendo del tipo de financiación de las pensiones) y al tamaño de cada contribución. Si toda la UE-15 tuviera las tasas de participación de la mujer que tienen Dinamarca o Suecia, por ejemplo, la sostenibilidad del sistema de pensiones estaría fácilmente asegurada hasta el año 2050. Por otra parte, la cantidad de cada contribución ha aumentado y continuará aumentando considerablemente sin que la renta del contribuyente disminuya y ello resultado del crecimiento de la productividad. Supongamos que hoy tres trabajadores (la mayoría de contribuyentes al erario público son gente que trabaja) producen 1.000 euros a la semana (cada uno de ellos), sumando un total de 3.000 euros. Supongamos que cada trabajador paga 167 euros para sostener la pensión de un anciano, el cual recibirá un total de 500 euros. El dinero que cada trabajador retiene es de 833 euros (1.000-167). Si la productividad anual del trabajador

europeo creciera en los próximos cuarenta años, tal como ha crecido en los últimos cuarenta años (un presupuesto muy conservador pues es muy probable que crezca más rápidamente) entonces cada trabajador producirá el doble, es decir 2.000 euros, con lo cual con sólo dos trabajadores se conseguirá 4.000 euros, una cantidad mayor de la producida por tres trabajadores hoy. Si el pensionista recibiera en el año 2.040 una pensión doble a la que tiene hoy, es decir 1.000 euros por semana, los dos trabajadores pagarían 500 euros cada uno, reteniendo 1.500 euros, una cantidad mucho mayor de la que recibe hoy. Debido al incremento de la productividad tanto el trabajador como el pensionista ven su renta aumentando considerablemente (en estos cálculos se ha eliminado el impacto en la inflación comparando euros con el mismo poder de compra).

Es más, si en lugar de los ancianos, consideramos la evolución de toda la población beneficiaria del estado del bienestar, centrándonos en la dependencia, podemos ver que, aun cuando el tamaño de la dependencia debida a la tercera edad crecería en los próximos veinticinco años un 40%, si sumamos los niños y otros grupos dependientes al colectivo ancianos podemos ver que el crecimiento del porcentaje total de beneficiarios dependientes será sólo de un 10% debido a que el porcentaje de niños irá disminuyendo compensando en cierta medida el crecimiento de la dependencia debida a la tercera edad.

Por otra parte, Francis Castles en su reciente libro *The Future of the Welfare State*, muestra que sorprendentemente no ha habido durante los últimos treinta años una relación estadística entre crecimiento del gasto público social y crecimiento del envejecimiento. Los países que han visto un mayor crecimiento del gasto público social (Suiza, Suecia, Noruega y Dinamarca) en Europa no han visto un notable crecimiento del envejecimiento de la población (excepto Suecia). Y viceversa, Japón, España, Grecia e Italia han visto un gran crecimiento de envejecimiento (siendo hoy más envejecidas que el promedio de la OCDE) y en cambio el crecimiento de su gasto público social no ha sido superior al promedio de los países de la OCDE. Estos datos muestran que no hay una tendencia universal hacia un gasto público social insostenible resultado de su envejecimiento. Entre éste, el envejecimiento, y el gasto público social hay toda una serie de variables políticas, culturales e institucionales que relativizan considerablemente la supuesta crisis del sistema de pensiones y del estado del bienestar. En realidad, la mayor viabilidad en el gasto público en pensiones se debe, más que a la estructura demográfica, al nivel de beneficios y a la cobertura de la población de estos beneficios, ambas variables de tipo político. No existe, por lo tanto, un determinismo demográfico que conduce a una crisis del sistema de pensiones o del estado del bienestar. La variabilidad del gasto – poco

influenciada por la estructura demográfica- está basada en variables políticas, demostrando la habilidad de los estados a responder y adaptarse a cada situación específica.

Queda por último una última observación. La muy promovida solución al mal llamado “problema demográfico” (por lo cual se entiende una tasa de fecundidad europea decreciente) ha sido la inmigración lo cual también es una variable política. En realidad, podemos ver que, en general, han sido países con izquierdas débiles los que han intentado resolver su escasez de mano de obra y baja fecundidad a base de la inmigración. El Sur de Europa es un claro ejemplo de ello. Tal inmigración, sin embargo, tiene un impacto corrector del declive de la fecundidad relativamente menor. En todos estos países la fecundidad ha decrecido de una manera muy notable pasando de ser 2,08 en 1980 a 1,28 en 1998 (promedio agregado de Grecia, España, Italia y Portugal), teniendo una de las fecundidades más bajas de la UE-15.

La otra alternativa ha sido la de facilitar la integración de la mujer al mercado de trabajo y desarrollando la estructura de servicios al estado del bienestar que permitieran compaginar las responsabilidades familiares con sus proyectos profesionales, tal como ha ocurrido en los países escandinavos de tradición socialdemócrata. Estos países han visto crecer su fecundidad de 1,65 en 1980 a 1,69 en 1998, mostrando que un descenso de fecundidad es reversible, rompiendo con un pesimismo excesivo. De nuevo, la fecundidad depende de intervenciones en el mercado de trabajo y en el estado del bienestar que responden a variables políticas.

Esta experiencia muestra que las variables políticas son las que definen el desarrollo económico y social. En este aspecto la tradición socialdemócrata (que ha considerado la equidad como condición de eficiencia económica) ha sido mucho más exitosa que la tradición liberal (que ha considerado la inequidad como condición de desarrollo económico). Sería un error que la Unión Europea tomara el modelo liberal de mercados laborales altamente desregulados y de escasa protección social como puntos de referencia. En este aspecto valoramos como una situación preocupante que tesis liberales se están hoy reproduciendo en sectores económicos de la socialdemocracia (entre otras tradiciones políticas) que, como hemos mostrado en este artículo, han tenido y continúan teniendo un desempeño mejor que las tradiciones conservadoras o socioliberales en EEUU.

Ni que decir tiene que hay muchas propuestas de GD – como el énfasis en la inversión en capital humano e infraestructura- con la cual estamos de acuerdo. Pero en lo central – en su inspiración en los elementos que consideramos negativos del modelo liberal estadounidense, estamos en desacuerdo. Su aplicación representa una rotura con la tradición socialdemócrata, tradición que ha sido responsable del mayor nivel de calidad de vida hoy conocida en el mundo. En realidad, donde Europa debería inspirarse no es en los mercados laborales, o en la



austeridad de gasto público social, o en otras dimensiones de EEUU, sino en la necesidad de desarrollar las instituciones federales de la Unión Europea con el desarrollo de políticas económicas y fiscales comunes que permitan un mayor estímulo económico y una mejor corrección de las desigualdades europeas que las instituciones actuales permiten.